



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Departamento: Ciencias Agropecuarias
Area: Desarrollo Rural

(Programa del año 2015)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Política y Legislación Agraria	Ingeniería Agronómica	011/0 4	2015	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ELORZA, ENRIQUE	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
PEREZ, ALBERTO ENRIQUE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
ROMERO, MONICA BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
16/03/2015	25/06/2015	14	42

IV - Fundamentación

El programa de la Asignatura ha sido elaborado entendiendo que el carácter general y vertebral de la misma debe direccionarse a rescatar los aspectos principales de la evolución de la sociedad argentina a partir del estudio de las diversas fuerzas sociales impulsoras de políticas públicas. En tal sentido, nos proponemos dotar al futuro profesional de conocimientos indispensables que lo ayuden a comprender las nuevas relaciones entre Estado, sociedad y política agropecuaria. En consecuencia, buscamos aportar los conocimientos ineludibles de las políticas públicas y la política agropecuaria en especial, sumándole conocimientos desde el ámbito jurídico, vinculados tanto con la práctica agropecuaria como así también con su inserción en el ámbito del ejercicio profesional.

En definitiva, es nuestro propósito contribuir a la adquisición, por parte del estudiantado, de un bagaje cultural sustentado, y a la constitución del ciudadano comprometido, que harán del mejor profesional una persona involucrada con la sociedad y su país, esto es, la educación integral y plena del futuro graduado.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Involucrar al alumno en el conocimiento del marco teórico de procesos políticos que marcaron la historia de nuestro país
- Conocer los objetivos y herramientas económicas utilizadas por el Estado para contribuir en los distintos campos del quehacer productivo (con especial referencia al campo agropecuario)
- Introducir al alumno en los principios económicos que rigen la existencia del Estado y su intervención en el sistema económico en sus diversas formas

- Determinar y estudiar las causas de dicha intervención, tanto en relación con la eficiencia económica, como con la equidad distributiva
- Conocer distintas políticas específicas de desarrollo agropecuario y su proceso de formulación
- Introducir al alumno en los principios del Derecho Agrario y Ambiental
- Examinar las principales instituciones jurídicas de aplicación en el ejercicio profesional

VI - Contenidos

PROGRAMA ANALÍTICO

Módulo teórico-económico

Unidad I. La economía política en el sistema capitalista

Economía Política, Política Económica y Estado. Crisis, dinámica económica y Estado en el sistema capitalista.

Unidad II. La política económica y el proceso legislativo

El proceso legislativo y la política económica. El presupuesto público y la política económica. Políticas, objetivos, metas e instrumentos. Políticas de coyuntura y estructurales.

Módulo teórico-político

Unidad III. Síntesis de la Historia económica y política de la Argentina.

Organización nacional y formación del capitalismo (1852-1880). Principales ejes de desarrollo de la ganadería y la agricultura. Aparición del frigorífico. El modelo agro-exportador (1880-1930).

Unidad IV. Síntesis de la historia económica y política de la Argentina

Crisis del esquema agro-exportador (1930-1943). Intervención estatal de la economía. Aparición del modelo: Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI). La industrialización como programa de gobierno. El peronismo (1943-1955).

Unidad V. Síntesis de la historia económica y política de la Argentina

Segunda etapa del ISI (industria pesada). Desarrollismo. Profundización y limitaciones de la industrialización (1955-1976). Dictadura militar, desindustrialización y valoración financiera (1976-1983). De la recuperación de la democracia al modelo neoliberal (1984-2001). Historia reciente (2001...).

Módulo legislativo

Unidad VI. Derecho agrario

La pirámide jurídica y algunas normas básicas. Nociones de Derecho Agrario y Ambiente. Los recursos naturales en el Derecho Agrario. Aguas. Suelo. Bosques. Áreas naturales protegidas. Ética y bioética.

Unidad VII. Ejercicio profesional

Ejercicio profesional. Actividades Profesionales reservadas al título de Ingeniero Agrónomo. Matrícula profesional. Rol de los Consejos o Colegios profesionales. Entidades nacionales e internacionales de profesionales: Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica, Asociación Panamericana de Ingenieros Agrónomos, Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos. Leyes relacionadas al ejercicio y la ética profesional

Módulo integrador

Unidad VIII. La política agropecuaria

Análisis de los objetivos, metas, instrumentos e instituciones de la política agropecuaria. Organizaciones del sector agroalimentario. Herramientas de análisis y diagnóstico del sector agroalimentario. El sector agropecuario y su relación con la economía nacional y mundial. La formulación de proyectos como un instrumento de la política agropecuaria. Programas y proyectos agropecuarios nacionales, regionales y provinciales.

Unidad IX. La política agropecuaria y el desarrollo territorial.

Alcance y limitaciones del desarrollo local. La actividad económica agropecuaria y su relación con las cadenas productivas, sociales e institucionales de la economía. Diversidad productiva y territorial y sus requerimientos tecnológicos. Las políticas sustentables y el crecimiento y desarrollo económico.

PROGRAMA DE EXAMEN

Idem al programa analítico.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Análisis de casos. Estos tendrán como finalidad contribuir al cumplimiento de los objetivos expuestos. La propuesta busca vincular los aspectos más destacados de la política económica y aquellas instituciones y legislación vinculadas a la actividad

agropecuaria con la problemática productiva-social que constituye el objeto de intervención del Ingeniero Agrónomo. En particular se hará hincapié en que el alumno comprenda los aspectos conceptuales de la economía pública, identificar adecuadamente algunos instrumentos de intervención y el marco jurídico básico. La actividad se realizará en el aula.

VIII - Régimen de Aprobación

1. Régimen de aprobación con examen final

1.1.- Para alumnos regulares

Requisitos necesarios para regularizar la asignatura:

A. Los alumnos deberán concurrir al 80% de las clases teórico-prácticas.

B. Deberán aprobar 2 (dos) evaluaciones parciales con un puntaje mínimo de 6 (seis) puntos sobre 10 (diez) con la posibilidad de dos recuperaciones por parcial (con el mismo puntaje de aprobación).

Requisitos necesarios para la aprobación de la asignatura:

Aprobar un examen oral: que consistirá en la presentación de tema a elección del alumno (dentro de los contenidos del programa analítico) y posterior evaluación del tribunal a programa abierto.

1.2.- Para alumnos libres (examen final)

Examen final, escrito y oral, sobre temas de carácter teórico-prácticos, según los requerimientos establecidos en el Art. 33 del Anexo de la Ord. CS N° 013/03. El examen escrito debe ser aprobado con un puntaje mínimo de 6 (seis) puntos sobre 10 (diez) para poder acceder al examen oral. Éste será tal cual lo establecido para alumnos regulares.

2. Régimen de aprobación sin examen final

Esta Asignatura no prevé el sistema de promoción (aprobación sin examen final).

IX - Bibliografía Básica

[1] IX - Bibliografía Básica (la bibliografía no disponible en biblioteca, está a disposición de los alumnos en la cátedra)

[2] Módulo teórico-económico

[3] • Burkún A y Spagnolo A. (2000). Nociones de economía política. Editorial Zavalía, Argentina, cap. 1, 2, 3, 20 y 22.

[4] • Gambina J. C. (2010). La crisis capitalista y sus alternativas. Ed. Clacso, Argentina, Pág. 77 a 79

[5] • Herschel, F. J. Política económica. Ed. Siglo XXI. México 1973, Introducción, cap. 1.

[6] • Lange. O. (1974) Economía Política, Fondo de Cultura Económica, México Capítulos 1, 2 y cap. 4 (págs. 94 a 104).

[7] • Musgrave, R. A y Musgrave, P. B. Hacienda pública teórica y aplicada. Instituto de estudios fiscales. Madrid 1986. Barcelona. 1986. Funciones fiscales. Una panorámica, cap. 1.

[8] • Ministerio de Economía y Finanzas. Presupuesto Nacional: www.mecom.gov.ar

[9] Módulo teórico-político

[10] • Ferrer A. 2005. La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI. Editorial Fondo de la cultura económica. Buenos Aires. ISBN10: 9505576196

[11] • Giberti H. 1974. Historia económica de la ganadería argentina. Editorial Solar/Hachette. Buenos Aires, Argentina. ISBN 950-9086-22-3.

[12] • Muchnik D. 2003. Tres países, tres destinos. Editorial Norma. ISBN 9875451010.

[13] • Ortiz R. 1987. Historia económica de la Argentina. Plus Ultra Buenos Aires.

[14] • Rapoport M. 2005. Historia económica y social de la Argentina (1880-2003). Ariel Buenos Aires.

[15] Módulo legislativo

[16] • Código de Ética y Disciplina Profesional del Colegio de Ingenieros Agrónomos y Profesionales Afines de la Provincia de San Luis.

[17] • Estatuto de la Federación Argentina de Ingeniería Agronómica (FADIA).

[18] • Legislación vigente en la Provincia de San Luis. Digesto de la Provincia de San Luis. 2004.

<http://www.diputadosanluis.gov.ar/diputadosasp/paginas/normas.asp>

[19] • Ley N° XIV-0474-2005. Ley de Creación del Colegio de Ingenieros Agrónomos y Profesionales Afines de la Provincia de San Luis.

[20] • Pastorino L. F. 2009. Derecho Agrario Argentino. 1° Edición. ISBN 9789502019406. Edit. Abeledo Perrot.

[21] • Resolución 254/2003. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Inclúyense en la nómina del artículo 43 de la Ley N° 24.521 los títulos de Farmacéutico, Bioquímico, Veterinario, Ingeniero Agrónomo, Arquitecto y Odontólogo.

[22] • Resolución Ministerial N° 1002/2003. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Modificatoria de la Res. N°

334/2003.

[23] • Resolución Ministerial N° 334/2003. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Estándares de acreditación Ingeniería Agronómica.

[24] Módulo integrador

[25] • Albuquerque F. (2004) “Enfoque del Desarrollo Económico Local”. Cap 1. Ed. Cuadernos DEL N° 1.

[26] • CEPAL Series manuales. Manual de identificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural, (LC/L.1267-P; LC/IP/L.163-P) N° de venta: S.99.II.G.56. 1999

[27] • Dirección Nacional de Programación Económica Regional. Mapa Productivo Regional. Identificación y Dinamización de Cadenas Productivas. <http://www.mecon.gov.ar>

[28] • Gittinger J.P. Análisis económico de proyectos agrícolas. 2da edición. Madrid. Ed. Tecnos. 1983.

[29] • Llach, J. J, y otros (2004). La Generación de Empleo en las Cadenas Agroindustriales”. Ed. Fundación Producir Conservando. <http://www.producirconservando.org.ar/docs/>

[30] • Ministerio de Economía y Producción. Principales bloques productivos. Norte Grande: <http://www.desarr-territorial.gov.ar/>

X - Bibliografía Complementaria

[1]

XI - Resumen de Objetivos

Lograr que el alumno comprenda el vínculo que tienen para el Ingeniero Agrónomo, los procesos de política agropecuaria y de política en general, de manera que en la práctica profesional esté consustanciado con estos procesos económicos y políticos.

XII - Resumen del Programa

Módulo teórico-económico

Unidad I. La economía política en el sistema capitalista

Unidad II. La política económica y el proceso legislativo

Módulo teórico-político

Unidad III. Síntesis de la Historia económica y política de la Argentina.

Unidad IV. Síntesis de la historia económica y política de la Argentina II.

Unidad V. Síntesis de la historia económica y política de la Argentina III.

Módulo legislativo

Unidad VI. Derecho agrario.

Unidad VII. Ejercicio profesional.

Módulo integrador

Unidad VIII. La política agropecuaria.

Unidad IX. La política agropecuaria y el desarrollo territorial.

XIII - Imprevistos

Se resolverán priorizando los temas centrales del Programa.

XIV - Otros